

Santiago de Chile, 2 de Octubre de 1964.

238/64-R.

Excelentísimo señor
Don Hernán Cuevas Irarrázaval
Embajador de Chile
Italia - Roma.

Excelencia:

Tengo el honor de referirme a la atenta carta que Vuestra Excelencia se dignó hacer llegar al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Alfredo Silva Santiago, ausente ahora en Roma, sobre la situación económica que afecta al Profesor de esta Universidad, señor Gianfranco Innocenti, sugiriendo una intervención del Rector para solucionar el caso.

Como el Rector no pudo responder a su nota, debo hacerla en su reemplazo.

En realidad el señor Innocenti aceptó dirigirse a Roma en una situación que es la normal para becarios casados y que no depende de la Universidad modificar a su libre arbitrio, ya que los fondos son proporcionados por la Ford Foundation y se rigen por un convenio vigente.

No obstante, atendido el alto patrocinio de Vuestra Excelencia y la especial situación en que se halla el señor Innocenti, debido al alza del costo de la vida en Italia, descrita en la nota de Vuestra Excelencia, se ha aceptado por vía de excepción aumentar su remuneración mensual en US \$150.- Esto se lo comunicó el señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas al señor Innocenti, junto con la decisión de la Facultad de que regrese a Chile el 20 de Febrero de 1965.

Agradeciendo al Excelentísimo señor Embajador sus elogiosos conceptos para el Rector y la obra de esta Universidad, me complazco en saludarlo con la mayor atención,

ADAMIRO RAMIREZ GONZALEZ
Prorrector de la
Universidad Católica de Chile.